

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C.
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.10

fecha: 25/01/2022

Clase y No. de proceso	Demandante	Demandado	Descripción actuación	Fecha auto	ubicación
PETICIÓN JOSE ANTONIO AVILA MONROY			RESUELVE: ORDENAR la cancelación de las medidas cautelares inscritas en la anotación 12 del folio de matrícula N° 50S-1096985 de la Oficina de instrumentos Públicos de esta ciudad. OFICIESE.	24/01/2022	OFICIOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 008 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **010**

Fecha: 25/01/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 008 2017 00712	Ordinario	LILIANA PATRICIA DIEZ GOMEZ	JORGE ARTURO ROZO NUÑEZ	Auto reconoce personería De conformidad con la solicitud elevada por correo electrónico recibido el 30 de agosto de 2021 (PDF 014) , se reconoce personería a DIEGO ALEJANDRO PEDRAZA SANDOVAL como curador de CARLOS ALBERTO ROZO NUÑEZ, en los términos y para los efectos de la sustitución conferida por su homologado PEDRO LUIS OSPINA SÁNCHEZ.	24/01/2022	
11001 31 03 008 2017 00712	Ordinario	LILIANA PATRICIA DIEZ GOMEZ	JORGE ARTURO ROZO NUÑEZ	Agreguese a autos	24/01/2022	
11001 31 03 008 2019 00377	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S. A.	RAFAEL FERNANDO MARTINEZ VARGAS	Auto aprueba liquidación	24/01/2022	
11001 31 03 008 2019 00377	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S. A.	RAFAEL FERNANDO MARTINEZ VARGAS	Auto pone en conocimiento por secretaria remítase el presente asunto a los Juzgados de Ejecución Civil del Circuito de Bogotá-Reperto-, para lo de su cargo.	24/01/2022	
11001 31 03 008 2020 00040	Ordinario	CARMEN GARZÓN RODRIGUEZ	TRANSPORTADORA DE VALORES ATLAS LTDA.	Auto pone en conocimiento Una vez resuelto el trámite del llamamiento en garantía hecho a LA COMPAÑIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. SEGUROS CONFIANZAS.A, se dará el trámite legal correspondiente a los medios de defensa propuestos, en consecuencia téngase por prematuros los memoriales allegados por la demandante y en los que recorrió traslado de las excepciones previas y de mérito propuestas (fls. 802 a 812	24/01/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 008 2020 00040	Ordinario	CARMEN GARZÓN RODRIGUEZ	TRANSPORTADORA DE VALORES ATLAS LTDA.	Auto admite demanda PRIMERO.- ADMITIR el llamamiento en garantía que la TRANSPORTADORA DE VALORES ATLAS LTDA. e ISRAEL GARZON ROMERO, hacen a LA COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. SEGUROS CONFIANZAS.A	24/01/2022	
11001 31 03 008 2020 00107	Ordinario	GUSTAVO MARTINEZ GRANADOS	LUCILA PALACINO DE VELOZA	Auto requiere En tal orden de ideas, previo a resolver sobre la vinculación reclamada por el acreedor hipotecario, se requiere a la apoderada del BANCO DAVIVIENDA S.A. a fin de que, en el término máximo de 5 días contados a partir de la notificación de esta providencia, se sirva aclarar si la garantía hipotecaria elevada a ESCRITURA PÚBLICA No. 4145 DEL 12 DE DICIEMBRE DE 1997 EN LA NOTARÍA 35 DE BOGOTÁ, fue	24/01/2022	
11001 31 03 008 2021 00261	Ordinario	OBDER FRAGIER GUITERREZ ULEJELO	JAIRO GIOVANY CRISTANCHO TARACHE	Auto admite demanda	24/01/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **25/01/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA MARLEN RINCON CARO

SECRETARIO